



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA 05 DIC 2018

RES. H. N° 1879/18

EXPTE. N° 4028/17.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, para la asignatura **Historia de América I**, de la carrera de Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de octubre de 2018 se produce el deceso de la Lic. Eleonora Mulvany, miembro titular del Jurado;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento y otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Superior.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- SUSTITUIR la Lic. Eleonora Mulvany como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo Regular de Profesor Asociado, dedicación exclusiva, para la asignatura **Historia de América I**, de la carrera de Historia (Plan 2000), por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al PH.D. CARLOS ALBERTO BAIED a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Res. N° 350/87 y Modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1° de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
SILVIA RAQUEL PALOMEQUE	VERONICA ISABEL WILLIAMS
MYRIAM NOEMI TARRAGÓ	HUGO DANIEL YACOBACCIO
CARLOS ALBERTO BAIED	

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, publicar en cartelera, Boletín Oficial, girar copia a la Escuela de Historia, cumplido siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa